

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Recursos Naturales Quintana Roo

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/F/0128-16

Cancún, Benito Juarez, Quintana Roo. Abril 08 de 2016

C. NOE DEMETRIO KU CHA
C. PEDRO PABLO MARTIN DOMINGUEZ
C. WILBERT ARIAS UC.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTA ROO.
PRESENTE.

LUGAR DE COMISION: Municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José Maria Morelos y de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISION: del 18 al 27 de abril de 2016.

OBJETO DE LA COMISION: Participar en el Operativo Nacional Forestal denominado Frontera Sur 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que correspondan. Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMÆNÆE

ING:HUMBERTO MEX CUPUL. ENCARGADO DE DESPACHO LA SUBDELEGACIÓN DE RÉCURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN ÉL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C. c. d. Lic. Carolina García Cañón.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Para su conocimiento.
C. c. d.- Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
Minutario.
HMIC/PPMD.

Av. La Costa, Supermanzana 32, Manzana 12. Lote 10, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.